



Universidad Nacional de Salta

CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

T.E. (Directos): 054-387-4255406/336

E-mail: cisec@unsa.edu.ar

presiden@unsa.edu.ar

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA

**“1983-2023 – 40 años de democracia en
Argentina”**

RESOLUCIÓN N° 002/2023-CCI

SALTA, 01 de febrero de 2023

VISTO:

La Nota N° 2803/22 presentada por la Lic. Rodríguez, María Florencia, y el Dr. González, Facundo, mediante la cual solicitan el aval académico para el Taller “Sembrando Vocaciones” ¿Cómo postularse a una Beca de Investigación? (2^{da} Edición), desarrollada el 17 de noviembre de 2022, y;

CONSIDERANDO:

Que la presentación se realizó de forma extemporánea, según Res. R-N° 1096/16 – Art. 9°, el cual establece que *“Los pedidos deberán ser presentados treinta (30) días corridos antes de la efectiva realización de las acciones.”*; y no cuenta con la derivación de la Unidad Académica correspondiente (Art. 10°).

Que atento a lo expuesto, corresponde no hacer lugar a lo solicitado, sin embargo se remarca lo pertinente de la propuesta, en relación a las actividades llevadas a cabo por este Consejo de Investigación, y se propone que esta sea replicada y abierta a todas las Unidades Académicas de esta Universidad.

Por ello, y atento a lo aconsejado por la Comisión de Control de Gestión y Evaluación de Proyectos en su Despacho N° 026/22 de fecha 07 de diciembre de 2022,

EL CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

(En su Quinta Reunión Ordinaria de fecha 21 de diciembre de 2022)

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- No hacer lugar a la solicitud de aval académico para el Taller “Sembrando Vocaciones” ¿Cómo postularse a una Beca de Investigación? (2^{da} Edición), desarrollada el 17 de noviembre de 2022, presentada por la Lic. Rodríguez, María Florencia – DNI N° 32.856.351, y el Dr. González, Facundo – DNI N° 34.723.014.

ARTÍCULO 2°.- Comunicar la presente a los Interesados. Cumplido por Mesa de Entradas, procédase a su publicación y archivo.

Mg. MIRTA ADRIANA QUIROGA
SECRETARIA TÉCNICA
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN - UNSa

Dr. ÁNGEL ALEJANDRO RUIDREJO
PRESIDENTE
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN - UNSa